

Juan Gomendio Souchard-Breteau

## Centenario de la la iglesia neorrománica de La Parra (1898-1998)



### NOTA PREVIA:

[Don Juan Gomendio, cura párroco de La Parra, anejo de Arenas de San Pedro desde 1933<sup>1</sup>, cesó en el cargo por traslado a Ávila en 1998, precisamente el año en que se cumplía el centenario de la inauguración de la nueva iglesia del pueblo bajo la advocación de San Pedro Advíncula o Encadenado, una novedad en el Valle del Tiétar por su estilo *neorrománico*. Al despedirse de sus feligreses en agosto de dicho año, les repartió un trabajo documentado y didáctico para explicar la efemérides. En conversación personal, don Juan con-

fiesa que don Félix Arapiles Frontela, que también atendió la parroquia parreña (1960-1971) y dejó un emotivo recuerdo, le puso sobre la pista del *Libro de Bautizados* donde constaban los datos de la inauguración. Hay que añadir que, en armonía con la personalidad del templo, en 1998 también se reformó la torre-campanario con diseño del propio párroco don Juan. Sustituía a otra de 1994, que a su vez suprimió la de 1988.

Por lo tanto, exceptuadas esta nota inicial y las de a pie de página, cuanto sigue es un extracto de su meritorio escrito, incluido el bello dibujo de la iglesia.

<sup>1</sup> CARABIAS, Josefina: "El pueblo que quiere desaparecer. Lo vecinos han cerrado el Ayuntamiento", *Estampa*, nº 288 (15-7-1933).



Fachada Oeste. Foto E.T.

El pueblo de La Parra, según Madoz (*Diccionario*, 1845) ocupaba el llano, a la derecha del camino de Arenas a Ávila, al borde del arroyo Casillas. Parece que los abundantes humedales propiciaban intensas fiebres palúdicas, por lo que entendemos que, poco a poco, el pueblo se desplazó hacia la colina izquierda, más sana. En el emplazamiento viejo quedó el cementerio, todavía en funciones avanzados los años de 1970 hasta la construcción del nuevo, y junto a él, como era habitual, la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, que terminó arruinándose. Que allí estuvo el templo todavía lo recuerda hoy la cercana, rica y perenne Fuente de la Iglesia. Dice don Juan que durante varios años las misas se celebraban en la casa del cura.

Ahora sabemos que hacia 1878 se empezó a construir la parroquial sobre un imponente y simbólico roquedal que domina el pueblo, con el nuevo título de San Pe-

dro Advíncula y en estilo neorrománico de moda en la época. *Eduardo TEJERO RO-BLEDO*].

### Inauguración de la Iglesia

En el *Libro 4 de Bautizados* de la parroquia se encuentran dos documentos excepcionales para conocer la historia de nuestra iglesia. En primer lugar el auto de la visita pastoral de 1894 por la que el obispo don Juan Muñoz Herrera <sup>2</sup> promete colaborar a terminar las obras ya iniciadas anteriormente, y, en segundo, el acta de inauguración de 1898. Reproducimos a continuación el texto íntegro de los dos documentos.

### Auto

“En Santa Pastoral Visita del pueblo de La Parra, a siete días del mes de Octubre de

<sup>2</sup> Obispo de Ávila de 1890 a 1895. Cuando la inauguración de la iglesia, en 1898, acababa de tomar posesión de la diócesis don Joaquín Beltrán y Asensio, quien lo fue hasta 1917 (GRANDE MARTÍN, J.: *Ávila. Emoción de la ciudad*, Institución “Gran Duque de Alba”, Ávila, 1972).

mil ochocientos noventa y cuatro, el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Juan Muñoz Herrera, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Ávila, Caballero Gran Cruz de la V. Orden Americana de Isabel la Católica, llevó a efecto en la forma prevenida por el Pontifical y Ritual Romano la de la Parroquial Yglesia del referido pueblo, habiendo visto con gran sentimiento no existe lugar decoroso donde celebrar los divinos Misterios, y prometió en cuanto esté de su parte cooperar a la edificación del templo parroquial cuya construcción ya está iniciada, exhortando a los fieles para que cada año en la medida de sus fuerzas contribuyan a la realización de tan elevado fin...". (*Libro 4 de Bautizados de La Parra*, fól. 78).

### Acta de inauguración de la nueva Iglesia parroquial de San Pedro Advíncula de este pueblo de La Parra.

"En el pueblo de La Parra, diócesis y provincia de Ávila, día veintiocho de Agosto del año mil ochocientos noventa y ocho y hora de las diez de la mañana, se efectuó y tuvo lugar con toda solemnidad la bendición e inauguración de la nueva Iglesia parroquial de San Pedro Advíncula de este pueblo de La Parra; habiendo asistido los párrocos de los pueblos inmediatos, religiosos Franciscanos del Convento de San Pedro de Alcántara, arquitecto diocesano, autoridades locales, todo el vecindario y grandísima concurrencia de los pueblos comarcanos, que con verdadera fe y entusiasmo se asociaron a esta manifesta-

ción de alegría que quedará impresa con indelebles caracteres en el corazón de todos los que tuvieron la dicha de ser testigos presenciales.

Suceso fue de verdadera importancia y trascendencia, que no se borrarán jamás de la memoria de estos pobres y sencillos vecinos que poseídos estaban de eterna gratitud por el inmenso beneficio que acababan de recibir, y por el tanto afán, que por espacio de veinte años el pueblo carecía de este edificio o templo, en que se reúnen los fieles para dar culto a Dios y a los Santos, en que se administran los Sacramentos y se recibe el pasto espiritual, de imprescindible necesidad = dígame cuanto quiera en contrario = para la vida y civilización de la humanidad.

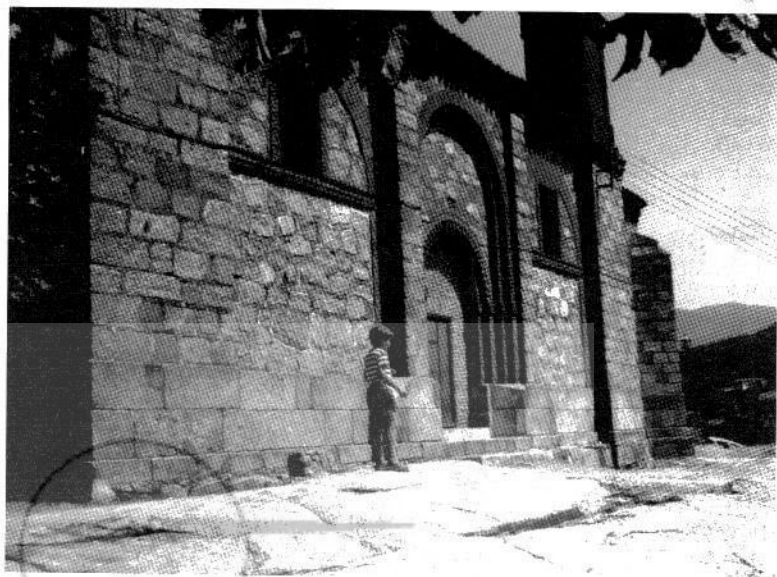
La complicada y pesadísima tramitación de los expedientes a que necesariamente han de someterse las obras de construcción y reparación de templos, y la poca cuantía e importancia de los créditos consignados en el presupuesto general del Estado para subvenir a las obligaciones eclesiásticas, y mucho más por la sangrienta guerra que a la sazón sostenía con los Estados Unidos en las islas de Cuba y Filipinas, constituyen una dificultad casi insuperable; dificultad que, con constancia e interés grandísimos supo vencer nuestro dignísimo representante en Cortes, don Francisco Agustín Silvela <sup>3</sup> al que principalmente se debe la consecución de este beneficio; además que a los Diputados provinciales Dn. Adolfo Duperier <sup>4</sup> y Dn. Benito Martín Bermúdez <sup>5</sup>, abreviando trámites y diligencias, y viendo anunciada la subasta de las obras en plazo muy breve.

<sup>3</sup> Se trata de Don Francisco Agustín Silvela Casado, elegido diputado por el distrito de Arenas de San Pedro en todas las elecciones de los 90 (GARCÍA ANDRINO, J. A.: "Las elecciones al Congreso de los Diputados en la provincia de Ávila (1891-1907)", *Cuadernos Abulenses*, 25, 1996, 185-210). Los Silvela, como se sabe, asentaron su feudo electoral en Ávila (CALVO CABALLERO, P., CARASA SOTO, P. y DíEZ CANO, L.S.: "Ávila en las Cortes de la Restauración. Un análisis prosopográfico", *Cuadernos Abulenses*, 21, 1994, 193-241).

<sup>4</sup> Boticario en Mombeltrán, se trasladó a Pedro Bernardo, donde le nació el que sería gran físico Arturo Duperier (1896-1959) (GONZÁLEZ DE POSADA, F. y L. BRU VILLASECA: *Arturo Duperier. Mártir y mito de la ciencia española*, Institución "Gran Duque de Alba", Ávila, 1996; BRASA BERNARDO, M.: "Arturo Duperier, el hombre", *Trasierra*, 3, 1998, 85-92; ANTA FERNÁNDEZ DE MONTERRUBIO, P.: "La saga de los Duperier abulenses", *Trasierra*, 3, 1998, 93-102).

<sup>5</sup> Arenense (1864-1914) (TEJERO ROBLEDO, E.: *La villa de Arenas en el siglo XVIII. El tiempo del Infante don Luis (1727-1785)*, Institución "Gran Duque de Alba", Ávila, 1998, 27).

Fachada meridional  
de la parroquia. Foto  
E.T.



Adjudicadas las mismas al mejor postor Dn. José Alcaraz, han sido construidas las obras en un año, bajo la dirección acertada del joven y distinguido Arquitecto diocesano Don Isidro de Benito Domínguez, hijo del respetable Senador que fue de esta provincia, y que regaló a la Iglesia los dos magníficos cuadros del Nacimiento y la Purísima<sup>6</sup>; y por los que en nombre de la misma el párroco que suscribe y vecinos le dan las más afectuosas gracias.

Se luchaba con el inconveniente de la falta de recursos para tener un retablo altar, inconveniente que se venció acudiendo a la inagotable caridad del Excmo. Sr. Marqués de Cubas<sup>7</sup>, Senador por esta provincia, y con un donativo de cincuenta duros, se hizo el que la iglesia tiene<sup>8</sup>; Dios le premie tan grande obra de caridad y le damos nosotros por ella, gracias sin cuento.

No concluiré esta breve acta escrita al correr de la pluma sin dar también millo- nes de gracias al Señor Silvela, Diputado a Cortes por este Distrito, al Sr. Duperier, que es a los que se debe la nueva Iglesia y los mismos que el pueblo reconoce por sus bienhechores y distinguidos caballe- ros, a la vez que buenos representantes y fervorosos católicos.

Tampoco quiero dejar de mostrar grati- tud al Sr. Arquitecto, al contratista, al Sr. Alcalde D. Gregorio Moreno, al Sr. Juez municipal Don Luis Moreno y al Secretario D. Mariano Martínez que todo quanto ha estado de su parte han hecho y han coo- perado para llevar a cabo felizmente esta Iglesia.

También quiero hacer constar como se las merece muy expresivas gracias y Dios le conceda la Gloria, al muy Illtre. Vicario

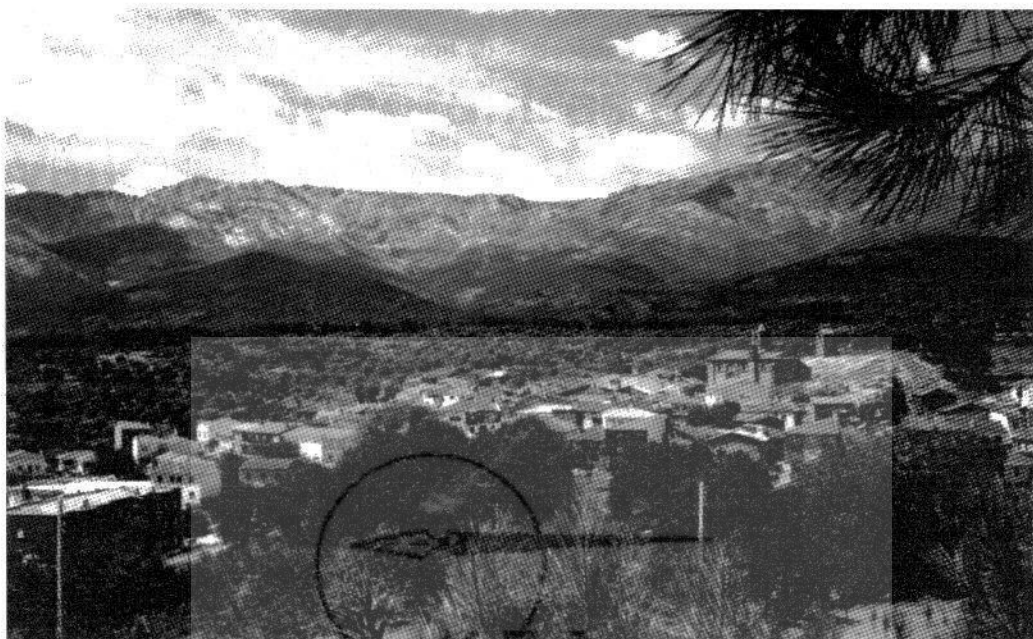
<sup>6</sup> No se conservan.

<sup>7</sup> Don Francisco de Cubas y González Montes (Madrid, 1826-1899), marqués de Cubas, fue efímero alcalde de Madrid, un mes, en 1892, pero inauguró la Biblioteca Nacional. Arquitecto pensionado en Roma y académico de San Fernando, trazó el primer proyecto de la catedral de la Almudena en un estilo neogótico y neorrománico para la cripta.

<sup>8</sup> No se conserva.

<sup>9</sup> Lo era el P. Bernardo González Díez (Pola de Gordón (León), 1851-Segovia, 1923). En 1897 se encuentra ya en Arenas como Rector del colegio. (*Archivo Ibero-Americano*, 1967, 429, nota 4; ABAD, Antolín: *Necrolo- gía de la Provincia Castellana de San Gregorio Magno OFM*, Madrid, 1974, 27) (Cortesía del P. José Álvarez, guardián del Santuario de San Pedro de Alcántara (17-11-1999).





La Parra. Al fondo Gredos. Foto E.T.

Capitular D. Isidro Castelo y Serra, al Reverendo Padre Rector <sup>9</sup> del Convento de San Pedro de Alcántara por su elocuente sermón pronunciado dicho día de la bendición e inauguración de esta nueva iglesia, a los que me acompañaron de diácono y subdiácono, P. José María Moraleda, religioso Franciscano, y Dn. Pelayo Gago Redondo, Ecónomo de Santa Cruz del Valle, y a Dn. Benito Aparicio Revilla, párroco de Mombeltrán que tocó <sup>10</sup> y cantó la solemne Misa, en compañía de otros religiosos.

Y para el indigno párroco que esto reseña sólo pide oraciones a los ecónomos y párrocos que le sucedan. Y en prueba de gratitud y para mayor honra y gloria de Dios, levanto este acta y así quiero hacerlo constar para perpetua memoria y recuerdo, en La Parra, ventiocho de Agosto, domingo y fiesta del gran Padre de la Iglesia San Agustín, año de mil ochocientos noventa y ocho. El Párroco. Policarpo Cabañas? (*Libro 4 de Bautizados*, fol. 108-109).

## El estilo

Nuestra iglesia destaca por ser de un estilo único en esta comarca. No ha faltado quien haya hecho todo tipo de comentarios sobre su pobreza, pequeñez o rareza.

A mediados del S. XIX surge una corriente arquitectónica que recuperando los cánones de la arquitectura románica y gótica pero utilizando como materiales los propios de las construcciones de la época, ladrillo y granito, se extiende a lo largo de nuestra geografía.

El neorrománico es una mezcla de estilos que va desde el románico, pasando por ciertos elementos de reminiscencias mudéjares, hasta soluciones propias del XIX.

Entre los elementos románicos que podemos encontrar [en la nuestra] están las portadas, especialmente la oeste, con sus arquivoltas, los contrafuertes, los arcos de medio punto de la nave y la espadaña hoy desaparecida. Sobre esta base, la decoración de ladrillo de los aleros y las venta-

<sup>10</sup> ¿La iglesia había recuperado su antiguo órgano o don Benito tocó en uno portátil?

nas de la cara oeste, así como los arcos de descarga de la fachada sur, hacen que, como en el mudéjar, el material pobre de construcción se convierta en un elemento decorativo de gran belleza.

Sin embargo hay elementos decorativos que dejan claro que no se trata de una iglesia románica. De entrada, el siglo XIX ya no gusta de la oscuridad de la Edad Media, y las grandes ventanas que dan al sur hacen de su interior un lugar bien iluminado. Estas ventanas ya no tienen el característico arco de medio punto, sino arcos escarzos<sup>11</sup> que sin quitar unidad al conjunto le dan un aspecto apropiado a la época en que se construye. No encontramos tampoco el característico ábside semicircular románico, sino un presbiterio cuadrado de gran amplitud.

Uno de los aspectos que más intrigan a quien pasa por el pueblo son las "chime-

neas" de la Iglesia. No se trata de salidas de humo, sino de la escalera de subida a la antigua espadaña. Alguna vez se ha planteado suprimirlas, pero se han convertido en algo característico del perfil del pueblo y hacen de esta iglesia un edificio único en su género.

### La torre de la iglesia

La torre de la Iglesia ha dado mucho que hablar durante años a los parreños; unos defendiendo que la antigua era más bonita, otros recordando los inconvenientes que tenía y los motivos por los que se suprimió.

"La torre" no era tal, sino una espadaña de dos vanos situada sobre el arco triunfal y enmarcada por las dos torretas, una de las cuales era la subida al tejado.



SEVAT

<sup>11</sup> Que no llegan a completar una semicircunferencia.